

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Secretaría General

Magangué Bolívar, 15 de septiembre de 2023.

Señor:
RONAL ACUÑA

SG-EXT- 1896

Cordial saludo,

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD.
REF: EXP-2023 -209- QUEJA AMBIENTAL.

En atención a la queja presentada por usted ante esta Corporación de manera verbal el día 27 de julio de 2023, por presunta Contaminación Auditiva me permito dar respuesta a la misma, informándole que esta Corporación emitió Auto No. 0739 del 06 de septiembre de 2023, por medio del cual se atiende una queja y se toman otras determinaciones.

Anexo: Auto No. 0739 del 06 de septiembre de 2023.

Atentamente,



ANA MEJÍA MENDIVIL
Secretaría General CSB.

Proyectó: Elkin Ulloque – Judicante CSB 